

Guatemala, 29 de mayo del 2015.

Señor
Francisco Javier Antonio Ardón Quezada
Viceministro del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por servicios técnico profesionales número 126-2015, aprobado mediante Acuerdo Ministerial número 31-2015, correspondiente al mes de mayo del 2015 y para el pago de mis honorarios estoy presentado la factura Serie B No. 51.

Actividades realizadas:

1. Apoyar en la logística de los eventos de capacitación que se desarrollan en el Departamento de Desarrollo de Personal.
2. Control administrativo de los programas de profesionalización.
3. Elaborar nóminas de descuentos y aportes de la Dirección de Recursos Humanos, correspondientes al Programa de Profesionalización y verificar los elaborados por las Delegaciones de Recursos Humanos.
4. Verificar que se apliquen los descuentos y aportes mensuales de la Universidad Galileo, en cada Dirección General.
5. Realizar consolidado mensual de los descuentos y aportes que se les aplican a los alumnos que participan en la Universidad Galileo.
6. Apoyar en la logística de actividades para conmemorar el Día de las Secretarías y el Día de las Madres, que conforman el Ministerio de Cultura y Deportes.
7. Apoyar en el registro de asistencia del personal inscrito en los Diplomados de Derechos Humanos Fundamental y de Profesionalización, que impulsa la Procuraduría de los Derechos Humanos.

Resultados Obtenidos:

1. Se desarrollaron capacitaciones, donde se fortaleció el involucramiento del personal Administrativo y Operativo que conforman las Direcciones Generales del Ministerio de Cultura y Deportes.
2. Se trasladó la documentación para la ejecución de los pagos del programa de profesionalización de la Universidad Galileo e INAP, del mes de mayo 2015, a la Delegación de Recursos Humanos de la Dirección del Deporte y la Recreación.
3. En el control mensual de los descuentos y aportes; se obtuvo que se apliquen los descuentos en las Delegaciones de Recursos Humanos, según las nóminas.
4. Se elaboraron las nóminas de descuentos y aportes correspondientes al mes de mayo del 2015, verificando la realización de las demás Delegaciones de Recursos Humanos.
5. Se trasladó el consolidado de descuentos y el aporte que realiza el Ministerio para la ejecución de la acreditación de los alumnos que se encuentran inscritos en el Programa de Profesionalización a la Universidad Galileo e INAP.
6. En las actividades realizadas del Día de las Secretarías y Día de la Madre, se logró el máximo involucramiento del personal de las diferentes Direcciones Generales.
7. Se lleva el control de la asistencia del personal inscrito en los Diplomados de Derechos Humanos, Fundamental y de Profesionalización ya que con ello se logra identificar el aprovechamiento de cada trabajador.

Vo.Bo.

Lidia Aranda Peñero Quej
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

Audrey de León Ferrer